

CONSIDERANDO: Que cada una de las instituciones de las Fuerzas Armadas, dispone de un auditor, encargado de fiscalizar el adecuado uso de los recursos.

CONSIDERANDO: Que es de vital importancia que las actividades de los distintos auditores estén bajo la supervisión de un oficial de mayor graduación dependiente directamente de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se crea la plaza de Auditor General de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 2.- El Coronel Contador E.N.. Domingo Eduardo Reynoso Arias, queda ascendido al rango de General de Brigada Contador E. N. y designado Auditor General de las Fuerzas Armadas.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 503-00 que nombra varios Subsecretarios de Estado de Educación.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 503-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Licenciado Rafael Espinal, queda designado Subsecretario de Estado de Educación de Planificación y Financiamiento.

ARTICULO 2.- El señor Licenciado Angel Hernández, queda designado Subsecretario de Estado de Educación, Técnico Docente.

ARTICULO 3.- La Licenciada Siullín Joa, queda designada Subsecretaria de Estado de Educación de Cooperación.

ARTICULO 4.- El Licenciado Julio Cordero, queda designado Subsecretario de Estado de Educación Administrativo.

ARTICULO 5.- El Licenciado Rafael Santos, queda designado Subsecretario de Estado de Educación de Descentralización.

ARTICULO 6.- El Licenciado Roberto Fulcar, queda designado Subsecretario de Estado de Educación de Supervisión y Control de Calidad.

ARTICULO 7.- El Licenciado Omar De León, queda designado Subsecretario de Estado de Educación.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 504-00 que designa a la Ing. Belkis Peralta, Directora de Control, Mantenimiento y Supervisión del Sistema de Peajes Nacionales.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 504-00

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente